

# ACCIÓN URGENTE

**SE NIEGA ATENCIÓN MÉDICA URGENTE A ACTIVISTA ENCARCELADO**  
**Mostafa Ibrahim Mohamed Ahmed fue remitido por el médico de la prisión de Tora al hospital del centro para que le hicieran una radiografía, porque le dolía el pecho, pero no se la hicieron. Otros cuatro activistas encarcelados y él han presentado un recurso de apelación, sobre el que se dictará sentencia el 27 de enero.**

Según ha explicado su hermano a Amnistía Internacional, el activista **Mostafa Ibrahim Mohamed Ahmed** tiene problemas de salud relacionados con la arteria coronaria y con una válvula cardíaca que lleva. El 17 de enero dijo a su hermano durante una visita que el médico lo había remitido al hospital de la prisión de Tora para que le hicieran una radiografía, pero no se la hicieron. En diciembre, Mostafa y otros cuatro activistas, tres hombres y una mujer, fueron condenados a dos años de prisión por manifestarse. No hay pruebas materiales de que estuvieran en la presunta manifestación, según los abogados defensores.

Mostafa Ibrahim Mohamed Ahmed, **Ahmed Said**, **Karim Khaled Fathy**, **Mohamed Abdel-Hamid** y **Gamila Seryel-Dain** presentaron un recurso de apelación, que se vio el 13 de enero en el Tribunal de Apelaciones de Abdeen, en El Cairo. Una delegación de la embajada alemana y otra de la Unión Europea mantuvieron el juicio bajo observación. Ahmed Said trabajaba de médico en Alemania y estaba en Egipto de vacaciones cuando lo detuvieron.

De los cinco activistas, los cuatro hombres fueron detenidos el 19 de noviembre de 2015 en distintos lugares de El Cairo. Ahmed Said fue torturado con descargas eléctricas al ser interrogado por los servicios de Seguridad Nacional el día de su detención, afirma su familia. A la mujer, Gamila Seryel-Dain, la detuvieron el 22 de noviembre, cuando —según su familia— fue a llevar comida a los detenidos.

**Escriban inmediatamente en árabe, en inglés o en su propio idioma:**

- pidiendo a las autoridades egipcias que garanticen que Mostafa Ibrahim Mohamed Ahmed recibe la atención médica que necesita;
- pidiéndoles que garanticen que se anulan la sentencia y las condenas de estas cinco personas (indicando sus nombres) y que son puestas en libertad de inmediato, pues algunos de los cargos contra ellas, como reunirse sin permiso, violan derechos humanos protegidos, mientras que otros, como interrumpir el tráfico, de lo que fueron declarados culpables, eran infundados;
- instándolas a que ordenen realizar sin demora una investigación independiente e imparcial sobre las denuncias de tortura y garanticen que se somete a los responsables a un juicio justo y sin recurrir a la pena de muerte.

**ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS ANTES DEL 2 DE MARZO DE 2016 A:**

Presidente del Consejo Nacional de  
Derechos Humanos  
 National Council for Human Rights  
 President  
 Mohamed Fayek  
 National Council for Human Rights  
 69 Giza St. – next to the Saudi Embassy  
 Cairo, Egipto  
 Fax: +202 3762 4852  
 Fax: +202 3762 4229  
 Correo-e: [Nchr@nchr.org.eg](mailto:Nchr@nchr.org.eg)  
 Cuenta en Twitter: @nchregypt  
**Tratamiento: Señor Fayek / Dear Mr Fayek**

Ministro de Justicia  
 Justice Minister  
 Ahmed El-Zend  
 Lazoughly Square  
 Ministry of Justice  
 Downtown, Cairo, Egipto  
**Tratamiento: Señor Ministro / Dear Minister**

**Y copias a:**  
Viceministra adjunta de Asuntos  
Exteriores para los Derechos Humanos  
 Deputy Assistant Minister of Foreign  
 Affairs for Human Rights  
 Mahy Hassan Abdel Latif  
 Ministry of Foreign Affairs  
 Corniche al-Nil, Cairo, Egipto  
 Correo-e: [Contact.Us@mfa.gov.eg](mailto:Contact.Us@mfa.gov.eg)  
 Twitter: @MfaEgypt

**Envíen también copias a la representación diplomática de Egipto acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:**

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Ésta es la segunda actualización de AU 294/15. Más información: <https://www.amnesty.org/es/documents/mde12/3169/2016/es/>

**AMNISTÍA**  
**INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## SE NIEGA ATENCIÓN MÉDICA URGENTE A ACTIVISTA ENCARCELADO

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La negligencia médica de las autoridades penitenciarias es un problema sobre el que los activistas y las organizaciones de derechos humanos de Egipto estuvieron haciendo cada vez más campaña a lo largo del año pasado, pues los informes sobre muertes bajo custodia son más frecuentes que antes. Según la ONG egipcia Centro El Nadeem para la Rehabilitación de las Víctimas de Violencia, en 2015 se tuvo noticia de 137 muertes bajo custodia, 81 de ellas debidas a negligencia médica. Sus datos estaban basados en información de los medios de comunicación.

Los cinco activistas asistieron a la segunda vista de su recurso ante el Tribunal de Apelaciones de Abdeen el 13 de enero. La primera vista, celebrada el 30 de diciembre, se retrasó a fin de que los abogados defensores tuvieran más tiempo para preparar sus argumentos. Sin embargo, según los letrados, los cargos están basados únicamente en el informe de investigación de un solo agente de los servicios de Seguridad Nacional.

De acuerdo con ese informe, los cinco activistas participaron junto con más de 40 personas en una protesta en el cruce de calles Mohamed Mahmoud y Mohamed Farid de El Cairo, que causó interrupción de tráfico y representó una amenaza para la seguridad de los ciudadanos. Sin embargo, los abogados defensores consiguieron un informe del Ministerio de Tráfico según el cual éste no recibió ninguna denuncia relativa a protestas o interrupciones del tráfico en la zona donde supuestamente habían tenido lugar la manifestación.

La familia de Ahmed Said afirma que fue torturado durante las investigaciones de los servicios de Seguridad Nacional el día de su detención. Asegura que le aplicaron descargas eléctricas, lo golpearon y le hicieron quemaduras en la mano con cigarrillos. Mostafa Ibrahim Mohamed Ahmed también tenía quemaduras de cigarrillos en las manos, según su familia. De acuerdo con los abogados defensores, las autoridades no han registrado oficialmente ni examinado estas denuncias. Además de cirujano, Ahmed Said es un famoso poeta, que ha aparecido en la televisión nacional egipcia recitando sus obras. Fue médico voluntario en los enfrentamientos de Mohamed Mahmoud de 2011, donde atendió a manifestantes heridos.

El 19 de noviembre de 2015, el día en que los cuatro hombres fueron detenidos en distintos lugares de El Cairo, había una fuerte presencia de las fuerzas de seguridad en toda la ciudad, según los familiares de los activistas. Ahmed Said y Mostafa Ibrahim Mohamed Ahmed fueron detenidos por agentes de policía cuando salían de una cafetería, y a Karim Khaled Fathy y Mohamed Abdel Hamid los detuvieron en la calle.

Menos de un mes después de su detención, el 13 de diciembre, los cinco activistas fueron declarados culpables por el Tribunal de Delitos Menores de Abdeen de infringir, al manifestarse, bloqueando la carretera e interrumpiendo el tráfico, la Ley de Manifestaciones de 2013, que restringe arbitrariamente el derecho de expresión y de reunión pacífica, garantizado por el derecho internacional de los derechos humanos y la Constitución egipcia.

Los hombres fueron trasladados a la prisión 15 de Mayo un día después de la sentencia. Como medida disciplinaria, los tuvieron dos semanas en una sala sin luz natural, afirman sus familias. Ahmed Said se declaró en huelga de hambre como protesta por las malas condiciones. El 30 de diciembre los trasladaron a la prisión conocida como el "Escorpión", tras haber presentado sus familias una denuncia ante las autoridades. El traslado se hizo con la condición de que Ahmed Said firmara en la prisión 15 de Mayo un documento donde afirmaba que no había sido torturado y que había puesto fin a la huelga de hambre, según su familia. Le dijeron también que iban a trasladarlos a la comisaría de policía de Abdeen, donde las condiciones son mejores. Sin embargo, tras firmar el documento, los llevaron a el "Escorpión", donde están reclusos en celdas separadas, junto con yihadistas.

Gamila Seryel-Dain había ido a llevar comida a los detenidos a dos comisarías distintas del El Cairo, las de Abdeen y Qasr el Nil. La detuvieron el 22 de noviembre en la comisaría de Qasr el Nil y la acusaron de incitar a participar en manifestaciones. Cuatro días más tarde, un juez ordenó que fuera puesta en libertad bajo fianza. Cuando quedó libre, el fiscal de Abdeen ordenó su detención basándose en cargos falsos.

Nombres: Mostafa Ibrahim Mohamed Ahmed, Ahmed Said, Karim Khaled Fathy, Mohamed Abdel-Hamid, Gamila Seryel-Dain

Sexo: todos hombres, excepto Gamila Seryel-Dain

Más información sobre AU: 294/15 Índice MDE 12/3221/2016 Fecha de emisión: 20 de enero de 2016

